

ANEXO 1



EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Acuerdo N.- 2021 - 2267298

CONSIDERANDO

Expediente: 701426173
 Afiliado: TINOCO MARQUEZ JORGE COLON
 N.I.: 0701426173
 Fecha de Nacimiento: 1961/03/12 Fecha de Presentación de la solicitud: 2021/04/03
 Fecha de Cesantía: 2020/10/05 Fecha de Derecho: 2021/03/12
 Edad Fecha Cese: 59 Edad Fecha Derecho: 60 Fecha de Acuerdo: 2021/04/08

Tiempo de imposiciones: De 1981/01 a 2020/10 Número de Imposiciones: 371
 Con los cuales tiene derecho a la jubilación solicitada.

DETALLE DE CALCULO

Promedio de la remuneración X Coeficiente = Renta mensual
 3732.11 0.7500000 USD 2799.08

RENDA A CONCEDER: 1800 Dólares

TIPO SEGURO:

General - 100 %

SECCION: PUBLICA

INGRESA AL ROL DE PENSIONISTAS: 2021/05

ACUERDA

Conceder a **TINOCO MARQUEZ JORGE COLON** la Jubilación de Vejez de 1800 USD mensuales, pagaderos a partir de: 2021/03/12

Fijar la renta según los siguientes detalles:

	General	Total
Renta Inicial	1800.00	1800.00
TOTAL DE RENTA:		1800.00 USD

Dado en:

LIQUIDADOR - VALAREZO VERA CINTHIA FABIOLA

SUBDIRECTOR / JEFE / RESPONSABLE DE PENSIONES

Del presente Acuerdo puede elevar reclamo ante la Comisión Provincial de Prestaciones y Controversias del IESS en el término de ocho (8) días a partir de la fecha NOTIFICACION

ACTA DE NOTIFICACION

CON EL PRESENTE ACUERDO FUI NOTIFICADO EN:.....
LO CERTIFICO

Beneficiario. TINOCO MARQUEZ JORGE COLON



Jorge Tinoco <jorgectinoco@gmail.com>

Rol de Pensión electrónico

1 mensaje

notificaciones@iess.gob.ec <notificaciones@iess.gob.ec>

19 de noviembre de 2021, 5:24

Para: jorgectinoco@gmail.com

Estimad@s



TINOCO MARQUEZ JORGE COLON:

En el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social I.E.S.S. nos renovamos para servirle mejor. Ahora, su rol de pensión lo recibirá en su correo electrónico

Nuestro principal objetivo es brindar seguridad y comodidad al pensionista, salvaguardando su integridad y evitando el traslado innecesario a las instalaciones del I.E.S.S.

Ahora más seguros...

ROL DE PENSIONES

Fecha:

2021-11-18

CI Beneficiario:	0701426173	Nombre:	TINOCO MARQUEZ JORGE COLON
Tipo Seguro:	Seguro General	Tipo Prestación:	Jubilación por Vejez
Inst. Financiera:	BANCO DEL PACIFICO	Cuenta:	3335046
Tipo Cuenta:	Corriente		
Período:	NOVIEMBRE 2021		

INGRESOS		EGRESOS	
Rubro	Valor	Rubro	Valor
Renta Mensual	1800	prestamo_hipotecario	1104.97
Total Ingresos =	1800	Total Egresos =	1104.97

A PAGAR = 695.03 USD

¡Gracias por ser parte de nuestro compromiso con el medio ambiente!

ANEXO 2

Cláusula de Confidencialidad: La información contenida en el presente mensaje es confidencial y está dirigida exclusivamente a su destinatario y no puede ser vinculante. El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.) no se responsabiliza por su uso y deja expresa constancia que en los registros de la Institución consta la información originalmente enviada.

Este mensaje está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de datos, reglamentos y acuerdos internacionales relacionados. Si usted no es el destinatario de este mensaje, recomendamos su eliminación inmediata. La distribución o copia del mismo, está prohibida y será sancionada de acuerdo al Código Penal y demás normas aplicables

Para mayor información comuníquese al 140 o consulte en nuestra página web, www.iess.gob.ec para obtenerlo en línea con su clave y número de cédula.



Este mensaje es automático por favor no lo responda.



► Eduardo Peña, presidente del Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

'Si premio a quien se queda hasta 70 años no se jubilará'

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) tarde o temprano deberá reformar su sistema de cálculo de pensiones y aunque aún no hay una fecha para presentar un proyecto de ley a la Asamblea Nacional, pues primero se debe definir qué hacer, el presidente del Consejo Directivo del IESS, Eduardo Peña, explica las ideas que se analizan. En el Gobierno anterior ya se elaboró una propuesta que causó debate meses atrás, ahora se piensa en una propuesta menos agresiva.

¿Qué parámetros se analizan? Estamos todavía discutiendo qué cantidad de aportaciones, qué montos, porque igual la Asamblea va a discutir, puede cambiar todo lo que proponíamos. La idea es ir con una propuesta que sea muy digerible políticamente. Obviamente hay que regular el número de aportaciones para jubilarse, quizás incrementarlo; aumentar el porcentaje de recaudación por

«Primero tenemos que ponernos de acuerdo qué vamos a presentar».

afiliado -ahora es 20,6% - y la propuesta es hacerlo progresivamente durante por lo menos 15 años, porque pensamos que hacerlo de golpe es muy poco probable que la Asamblea quiera aprobar algo así. Hay que regular las jubilaciones especiales (de trabajadores de zafra o de cemento), deben desaparecer, no son sostenibles en el tiempo, van contra la proporcionalidad de los montos de jubilación y número de aportaciones. Y luego la estructura del IESS debe ser modificada. Nosotros pensamos como dice el informe de Augusto de la Torre que el Consejo Directivo debe incorporar un actuario porque es esencial poder proyectar los números a futuro. Pero todo esto debe ser complementado con un adelgazamiento de la estructura de la Seguridad Social, ha sido un botón político durante

varios gobiernos consecutivos y eso lo ha engordado mucho y un camino de ese trabajo de adelgazamiento es el informático y estamos trabajando con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para conseguir no solo financiamiento sino un software internacional... que vaya desde la compra de medicamentos hasta el descargo paciente por paciente... Sobre compras de medicamentos también tenemos dos opciones (agencia de Naciones Unidas y Organización Panamericana de la Salud) para comprar medicamentos de manera transparente... Salud opera en rojo, nos cuesta \$ 500 millones al año en déficit atender a todo el público.

¿Y eso está relacionado con la atención a los hijos de los afiliados?

Viene de ahí. Cuando usted tiene más participantes no aportantes en alguna parte falta plata. Si hacemos el cálculo de los 3'160.000 afiliados hasta no-

viembre que van subiendo, si el número de afiliados siguen subiendo y pudiéramos llegar a 6 millones se nos resuelve parte del problema, pero ese camino no lo vamos a hacer en 18 meses, lo vamos a hacer en tres o cuatro años si es que las condiciones económicas se dan.

¿Entonces la reforma no tiene fecha para ser enviada a la Asamblea?

No hay fecha todavía porque primero tenemos que ponernos de acuerdo qué le vamos a presentar. Lo que si le puedo garantizar es que se va a ir antes de que yo me vaya, espero haber ido a la Asamblea a hacer la presentación y llevar gráficos y decir esta es la realidad, esta es la expectativa, esto es lo que vamos a cambiar, esto necesitamos... pueden decir no queremos y lo patean para adelante...

¿Cuál es la fórmula polinómica de la que usted ha hablado? Esa fue hecha por el IESS. La

«IESS tiene plata, pero si no la cuidamos en tres años no hay cómo pagar

fórmula polinómica es 78 % de su mejor ingreso de sus mejores años y tomando en cuenta el número de aportaciones que tuvo, si solo tuvo 15 años será un valor, pero si tuvo 30 años el número le será más favorable. Lo que hace es pagar una jubilación que tiene varios factores en la fórmula, mientras más aportaciones me han pagado más cerca de tu sueldo vas a estar más cerca del 78 % de tu sueldo. Mientras más temprano empezaste a aportar y más tarde te jubiles más vas a ganar. Si yo premio a la gente que se queda hasta los 70 años no se van a jubilar, van a seguir aportando 5 años más. Si se quedan hasta los 75 años más todavía. Esto corrige las distorsiones de los montos atípicos.

¿Y la afiliación voluntaria?

Tenemos 6.000 extranjeros que aportan el básico, que de alguna manera han conseguido cédula ecuatoriana y se afilian y pagan el mínimo de \$ 80, pero tienen en los hospitales ecuatorianos todos los derechos, y muchos de ellos son enfermos crónicos, hay colombianos, venezolanos, norteamericanos, extranjeros en general. Hemos detectado 6.000 que pagan el mínimo y son grandes usuarios de la Seguridad Social.

Si usted se afilia voluntariamente con el mínimo el IESS da los servicios, a usted, a su mujer y a sus hijos, cuando se jubile si usted paga el mínimo la jubilación va a ser \$ 400. El problema con las distorsiones es cuando dicen 'jefe, ya me voy a jubilar, subame las aportaciones para coger más'. Ya no hay de dónde coger. Esa falla de los 5 mejores años vamos a hacer 15, parte de la propuesta.

Esto era una caja chica donde tú decías 'vengan los hijos, denle catorce pensiones (con decimo-tercero y cuarto). Hay plata, el

Renuncia en el IESS

Germán Lynch Navarro, quien fue posesionado el 3 de este mes como director general del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), presentó el domingo pasado su renuncia al cargo.

Con un memorando dirigido al presidente del Consejo Directivo, Eduardo Peña Hurtado, Lynch plasmó su renuncia por 'indole personal'. El documento trascendió en redes sociales. 'Reitero mi compromiso con la institución y la firme convicción de que salvaguardar los intereses de nuestros afiliados debe estar siempre en primer lugar', indicó Lynch.

Germán Lynch, de 41 años, cuenta con más de veinte años de experiencia en el área de gestión y administración de organizaciones. Dentro de su perfil se destaca que fue coordinador general de la Federación Nacional de Cámaras de Comercio de Ecuador, así como también director ejecutivo del Idepro, la Escuela de Negocios de la Cámara de Comercio de Guayaquil. Lynch reemplazaba a Diego Salgado, quien desde agosto del 2022 estaba al frente del IESS. (I)

IESS es rico', era. Hoy tiene plata, pero si no la cuidamos en tres años no hay cómo pagar.

¿Quién debe asumir eso?

Alguien va a pagar la planilla, qué pasa si nosotros no hacemos nada. Los jubilados crecen en 40.000 por año. Tenemos 500.000, les pagamos hoy \$ 390 millones mensuales en jubilaciones, recaudamos \$ 430 millones mensuales en afiliaciones, tenemos prestadores que les debemos más de \$ 1.000 millones en deudas, cuentas por cobrar tenemos \$ 2.400 millones, de dónde viene esas deudas, de gente que en la pandemia no pudo pagar o antes. La propuesta: 84 meses plazo para pagar, consolidamos la deuda capital más intereses, dividimos para 84 y págame todos los meses. Estamos en la discusión. La Superintendencia de Bancos tiene que aprobar el proyecto. Son alrededor de \$ 2.000 millones, en teoría 40 % es incobrable.

¿Y la deuda con el Estado?

Donde quiera que mires la calavera es hata, ¿qué pasa si en tres años no hacemos nada? Vas a tener a 600.000 jubilados que van a ir afuera de Carondelet a decir 'págame mi jubilación'.

¿Qué medidas se tomarán fuera de una reforma legal?

Abastecer los hospitales bien, cobrar lo que podamos cobrar con el sistema 84 pagos y pagarles a los proveedores sin afectar la liquidez (activos). Eso es lo que pienso hacer en los 18 meses. Además, hay propiedades que están en comodato que no le representan ingresos al IESS y para lo que se están buscando alternativas (alquiler o transferencia del bien)... Y en el camino, este tema del software, hay que adelgazar el IESS y meterle un sistema operativo digital. (I)



Jorge Tinoco <jorgectinoco@gmail.com>

Rol de Pension electronico

1 mensaje

notificaciones.pen@iess.gob.ec <notificaciones.pen@iess.gob.ec>

18 de septiembre de 2023, 21:49

Responder a: notificaciones.pen@iess.gob.ec

Para: jorgectinoco@gmail.com



TINOCO MARQUEZ JORGE COLON :

En el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social I.E.S.S. nos renovamos para servirle mejor. Ahora, su rol de pensión lo recibirá en su correo electrónico

Nuestro principal objetivo es brindar seguridad y comodidad al pensionista, salvaguardando su integridad y evitando el traslado innecesario a las instalaciones del I.E.S.S.

Ahora más seguros...

ROL DE PENSIONES

Fecha:

17-SEP-23

CI Beneficiario:	0701426173	Nombre:	TINOCO MARQUEZ JORGE COLON
Tipo Seguro:	Seguro General	Tipo Prestación:	Jubilacion por Vejez
Inst. Financiera:	BANCO DEL PACIFICO	Cuenta:	3335046
Tipo Cuenta:	Corriente		
Período:	SEPTIEMBRE 2023		

INGRESOS		EGRESOS	
Rubro	Valor	Rubro	Valor
Renta Mensual	1800	prestamo_hipotecario	1104.97
Aumentos	2.52		
Ultimo Aumento	66.17		
Nivelacion Renta	156.31		
		Total Egresos =	1104.97
Total Ingresos =	2025		

A PAGAR = 920.03 USD

ANEXO 4